



FECHA: 29/10/2020

Se deja constancia que las actuaciones de los procesos mencionados fueron cargados en TYBA, pero al momento de su fijación para el estado No. 91 del 27 de octubre de 2020, no apareció reflejado.

Se procedió a cargar nuevamente la actuación a TYBA en fecha 28 de octubre de 2020, y en esta oportunidad, se permitió fijar el estado con las providencias aludidas, generando el Estado No. 92 del 29 de octubre de 2020.

El término de ejecutoria de las providencias notificadas, inicia a partir del día de mañana 30 de octubre de 2020.

Generado de forma manual por Secretaría.

DALIDA MARIA SALAZAR MARTINEZ
SECRETARIA